APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 598/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

MODIFICATORIO 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023COGFM DIADF 2025

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO

ANEXO 1 DEL 13 DE AGOSTO DE 2025 A LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100367529

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 72.156.000,00
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 14.431.200,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de duración del contrato y de las prórrogas si las hubiere.	$ 14.431.200,00	24/01/2025	25/05/2026

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL MODIFICATORIO 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023COGFM DIADF 2025, SE APRUEBA EL ANEXO 1 DEL 13 DE AGOSTO DE 2025 A LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100367529, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 26 de agosto de 2025.

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Mayor ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM

Elaboró: TA21. Yenniffer Alexandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: PD. Shirley Andrea Solarte Gonzalez
Abogada Area de Contratación DIADF

seguros mundial

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date 2025 08 13 12 17 34 -05 00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
[illegible] WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

Codigo de Seguridad: Xk/h+mLkE+oEqu+EsPRqg==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P 05-PPSUS2000000019-0001

No. PÓLIZA NB-100367529 | No. ANEXO 1 | No. CERTIFICADO 72535436 | No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICION 13/08/2025 | SUC. EXPEDIDORA BOGOTA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 24/01/2025	24:00 Horas Del 25/05/2026	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	OTALVARO DONOSO, YENIFFER ALEXANDRA	No. DOC. IDENTIDAD	1.118.555.810
DIRECCIÓN	CR 57 N 18H 88	TELÉFONO	3125368213
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL- DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO 26-25	TELÉFONO	3150111
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL- DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO 26-25	TELÉFONO	3150111

OBJETO DE CONTRATO

EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA SEGUN MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 023CDGFM DIADF DEL 21 DE ENERO 2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA SEÑORA YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO, DONDE PIDE :

- MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA. -VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EN EL SENTIDO DE ADICIONAR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS ($2.331.000,00) M/CTE PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($72.156.000,00) M/CTE.
- MODIFICAR LA CLAUSULA OCTAVA. PLAZO DE EJECUCION EL PLAZO DE EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO SERA DE DIEZ (10) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS, NO OBSTANTE, HASTA EL 25 DE DICIEMBRE DE 2025.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/01/2025	24:00 Horas Del 25/05/2026	14.431.200,00	25.000,00

TOTAL ASEGURADO $ 14.431.200,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GRAN ALIANZA SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCION COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/[illegible]

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO [illegible] CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 02 DE 2015 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR A [illegible] DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990 LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA DECLARO EXPRESAMENTE QUE ME TENGO POR NOTIFICADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN [illegible] FUERON SUMINISTRADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS ACTUANDO COMO TAL INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS [illegible] LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta no
Protege el medio ambiente evitando imprimir

VIGILADO